

LA TOMA DE SAN JUAN DE ULUA

Por el Tte. de Fragata

ARTURO L. DE NAVA. (1)

Como una protesta por los tratados de Córdoba, que más tarde las Cortes Españolas declararon nulos (9 de febrero de 1822), el Brigadier Español don José Dávila, se refugió con los efectivos militares a sus órdenes en el viejo Castillo de San Juan de Ulúa. Abandonada de tal manera la Ciudad de Veracruz, fué ocupada por las tropas insurgentes el 27 de octubre de 1821.

La fortaleza de Ulúa construída sobre un gran banco de madréporas del bapo de la Gallega, contiguo a Veracruz, era por la consistencia de sus muros una fortificación inexpugnable con los medios de que podía disponer el gobierno mexicano. Sin embargo, careciendo el bajo de la Gallega de gran extensión y de cultivo, los medios de subsistencia de la guarnición de Ulúa, tenían que procurarse forzosamente del exterior, pero nuestro Gobierno, que carecía de Marina, tampoco podía evitar aquellos abastecimientos.

En tal virtud y para evitar el bombardeo de Veracruz, con el que amenazaba constantemente el Comandante de la Fortificación, se permitió por mucho tiempo que aquella tropa se proveyera de sus vituallas en tierra.

Comprendiendo el Gobierno la urgencia de que cesara aquel estado de cosas que no dejaba de tener molesta influencia en nuestros asuntos y lastimaba profundamente la independencia de México, procedió a mandar reiteradas comunicaciones al Brigadier Dávila, para disuadirlo de prolongar aquella resistencia. Decíale Iturbide:

“Si la justicia exige que V. S. entregue el Castillo de San Juan de Ulúa, también lo persuade la prudencia; porque V. S. en resistirlo contradiría las ideas liberales de que hoy hace alarde la península, y una obstinada resistencia no produciría otro efecto, porque si pongo sobre San Juan de Ulúa, como puedo y ejecutaré en caso necesario, un par de Fragatas de Guerra, con una docena de Goletas, algunas Lanchas Cañoneras para quitarle todo auxilio por mar, y prohibiendo enteramente los de tierra. ¿Qué recurso le quedaría a V. S.?” (2)

Las dos fragatas y la docena de goletas de que hablaba Iturbide, no pasaban de ser un mero proyecto del Emperador. En otro lugar de este estudio, ya referimos las tribulaciones del General de Marina don Eugenio Cor-

tés, enviado a los Estados Unidos para la compra de barcos, en los que sólo logró adquirir y al crédito las goletas “Iguala” y “Anáhuac”, y algunas lanchas cañoneras que formaban por aquel tiempo todos los armamentos navales mexicanos. La contestación del Brigadier Dávila fué altiva y digna del orgullo español.

El 24 de octubre de 1822 se encargó del mando de la Fortaleza al Brigadier español don Francisco Lemaur, el que desde luego entró en pláticas con Don Antonio López de Santa Anna, Comandante de la Plaza de Veracruz, a propuesta de este último y que le hizo para entregarle dicha plaza sin resistencia. Convenido por ambos que las fuerzas españolas desembarcarían con dicho objeto, éstas lo efectuaron a las 12 horas de la noche del día 26, cayendo en el urdido engaño del Jefe mexicano, el cual las rechazó con pérdidas nuevamente al Castillo.

Como represalia por aquella celada, el Brigadier Lemaur, ordenó el bombardeo de Veracruz, que dió principio desde la mañana del día 27 hasta las nueve horas, causando inmensa alarma a la población. El General español Don Antonio Echávarri, al servicio de México, atribuyó aquella estratagema de Santa Anna al deseo de este último de que las tropas españolas lo capturaran a él (Echávarri) y lo fusilaran. Las circunstancias de aquel suceso y la moral de Santa Anna, daban no pocos fundamentos a las sospechas del ex Jefe español.

El Emperador Iturbide temeroso de una deslealtad de Santa Anna, y cuyo gobierno se encontraba cada día más inestable, se puso en camino a Veracruz pretextando los arreglos que venían haciéndose con la Guarnición de San Juan de Ulúa. En la Ciudad de Jalapa tuvo lugar la entrevista del Emperador y Santa Anna, teniendo un buen resultado, sólo aparente para el Emperador, pues al despedirse el inquieto y ambicioso militar, se dirigió violentamente a Veracruz, sublevándose con el Regimiento número ocho, del que era Jefe, y proclamando la República el 2 de diciembre de 1822.

Esperanzado Lemaur de que aquellas agitaciones políticas tras de arrastrar al país a la anarquía, provocaran una reacción favorable a España, aceptó, desde luego, el armisticio que le propuso el indigno Santa Anna de acuerdo con la Diputación Provincial. Lemaur felicitó a Santa Anna por su rebelión y le ofreció cuanta ayuda le fuera necesaria.

Las primeras operaciones de Santa Anna se dirigieron sobre Jalapa, ciudad que atacó del 20 al 21 de diciembre y en cuyo ataque fué rechazado con grandes pérdidas, por las

(1) Tomado de su obra titulada “Aportación para un Ensayo Histórico de la Marina de Guerra Mexicana.”

(2) Lerdo de Tejada. Apuntes Históricos de la Ciudad de Veracruz. Pág. 238. Tomo II.

euales, se concentró nuevamente en Veracruz, no sin antes proponer a su aliado el General Victoria, fugarse ambos a los Estados Unidos. Tal fuga la evitó la viril contestación de Victoria: "Compañero: vaya usted a Veracruz a sostener su puesto, y cuando le presenten la cabeza de Victoria hágase a la vela. Pero mientras yo viva es honor de usted permanecer a mi lado defendiendo la causa de la libertad".

El Gobierno de Iturbide puso bajo las órdenes de Echávarri, los efectivos militares que había destacado sobre Veracruz. Durante el tiempo del asedio de dicha plaza hizo sufrir Santa Anna nuevo y sangriento engaño al Mariscal Echávarri, con la simulada entrega de la Escuela Práctica de Artillería. Poco tiempo después el Mariscal, no obstante su agria enemistad con Santa Anna, y cediendo a duros compromisos, proclamó el Plan de Casa Mata el día primero de febrero de 1823, por el cual reconocía el movimiento revolucionario contra Iturbide.

El Plan de Casa Mata provocó la caída del Emperador e interrumpió temporalmente las pláticas que los comisionados del Imperio venían sosteniendo con los señores Juan Ramón Osés, Santiago Irisarri y Blas Osés, Agentes del Gobierno español para transmitirle las proposiciones que hiciese México para lograr el reconocimiento de su independencia.

Caído Iturbide, el nuevo Gobierno nombró a Victoria para que reanudara las pláticas interrumpidas con los comisionados españoles, debiendo servir de base en todas ellas, el reconocimiento de nuestra Independencia y la entrega inmediata del Castillo de San Juan de Ulúa.

"Mientras que pasaban tranquilamente aquellas inútiles pláticas —dice Lerdo de Tejada (1)— se suscitaba en Veracruz una cuestión con el Jefe español de Ulúa, que iba a precipitar al fin el conflicto que hasta entonces se había procurado evitar aún a costa de vergonzosas humillaciones. Con motivo de algunas violencias que la tripulación española de un bote perteneciente al Castillo, había cometido contra un pescador mexicano que vivía en la Isla de Sacrificios, fué allí en busca de dicho bote la Balandra de Guerra Nacional "Chapala", a lo cual se opuso el General Lemaur, haciendo valer que la citada Isla y su fondeadero así como todos los puntos anexos al puerto, habían estado siempre bajo el dominio de la fortaleza, habiendo sido esto reconocido también por el nuevo Gobierno de México, cuando pidió permiso al Castillo para que anclase allí la Goleta "Iguala" que debía escoltar a Iturbide; en uso del derecho que ejercía la fortaleza sobre la Isla había obligado varias veces por la fuerza a que fueran al Castillo los buques que anclaban en dicha isla con el objeto de defraudar los derechos que allí se cobraban, y por último,

que en virtud del mismo derecho habitaban en la isla algunos súbditos españoles, y aún había allí algún ganado perteneciente a individuos que residían en San Juan de Ulúa".

Esta conducta intolerante de Lemaur fué apoyada por los comisionados españoles que estaban en tratos con el Gobierno de México, ocasionándose por tal motivo la ruptura entre ellos y nuestro comisionado, el cual debidamente autorizado les envió sus pasaportes y una enérgica nota por las agresiones de Lemaur.

Exaltada por tantos motivos estalló al fin la indignación popular, y presionadas las autoridades por el pueblo, determinaron impedir toda comunicación, con tierra, de los españoles, y activar los trabajos de las fortificaciones que habían empezado a hacerse. Todavía se celebraron nuevas pláticas con el Brigadier español y una vez fracasadas, comenzó el bombardeo de los españoles al puerto a la una de la tarde del día 25 de septiembre.

Los efectos del bombardeo fueron desastrosos. Veracruz, aunque insalubre por el azote del vómito, era una ciudad importantísima. Su magnífico faro instalado en la torrecilla de San Juan de Ulúa guiaba a las embarcaciones que traían los productos de Europa. El movimiento comercial era muy grande.

La ciudad con sus murallas tenía la recia fisonomía de las ciudades fortificadas. Sus 16,000 habitantes vivían ricos y felices, no obstante los rigores del clima y la carestía de la vida. El alquiler de las casas era muy elevado. Las mejores costaban tres mil dólares de renta anual. "Los principales edificios, cuenta el Sr. Alcocer, estaban coronados por un mirador, desde el cual se gozaba de una espléndida vista de la ciudad y del mar. Servía para respirar allí la brisa fresca de la tarde y atisbar la llegada de los barcos".

Doloroso fué entonces el espectáculo que vió la ciudad. Presas de intenso pánico, salieron precipitadamente más de 6,000 personas, que fueron a refugiarse a Orizaba, Jalapa y Alvarado. La ciudad tomó un triste aspecto. Las calles desoladas, centenares de casas destruidas y un alarde inútil de valor de las tropas mexicanas que eran batidas con ventaja por los cañones de la fortificación. Lerdo de Tejada calcula que se dispararon sobre Veracruz en los veintiséis meses de bombardeo unas 50,000 balas y granadas de cañón.

Impotente el gobierno ante aquel enemigo por carecer de barcos militares y no poder con solo la Goleta "Iguala" y las lanchas cañoneras impedir la llegada de auxilio a los de la fortaleza, comisionó con urgencia al Sr. Mariano Michelena para que adquiriera algunos buques de guerra en Londres. Michelena compró, dice Zavala (1), "a precios subidos, sea por falta de conocimientos o por otro motivo, la fragata "Libertad", embarcación empleada en el giro

(1) Lerdo de Tejada. Apuntes Históricos de la Ciudad de Veracruz. Págs. 266-67. Tomo II.

(1) L. de Zavala. Ensayo Histórico de las Revoluciones en México. Págs. 221-22. Tomo I.

de la India Oriental, de más de mediana edad, y poco a propósito para hacerla de guerra, la fragata "Victoria" y el bergantín "Bravo" que aunque igualmente antiguos tenían el mérito de ser buenos para el fin que se les destinaba".

Bien precarias eran nuestras aspiraciones navales de entonces:

Se querían barcos para incomunicar y rendir San Juan de Ulúa y aunque se pensaba comprar algunos buques más, todo dependió de la política de las potencias oceánicas. En 1824, el Secretario de Hacienda, decía a nuestro Ministro Michelena en Londres: "Transcribiendo lo que digo a Don Francisco de Borja Migoni, añadiré a V. E. de orden de S. P. E. que deja a su prudencia y a su acreditado tino el minorar el número de fragatas a dos, siempre que la marcha de la política de las potencias marítimas de Europa se dirija a deponer toda actitud hostil contra estos países y a reconocer formalmente nuestra independencia que aleje de este modo todo el peligro y cuidado para su defensa exterior, y reduciendo también, en este caso a la mitad o en su totalidad la compra de buques menores respecto a los que tenemos ya aquí, ya que la manutención de una Armada, aunque no sea numerosa es infinitamente más onerosa en nuestras costas que la de un ejército, que una vez tomado el Castillo de San Juan de Ulúa, lo ha de defender siempre con mayor ventaja, como seguridad y economía. En tal concepto se deja también al arbitrio de V. E. el transigir con la Casa de Barclay Herring y Cía., sobre los medios de reducir su contrato al número menor de dichos buques..." (1)

Excelente tino tuvo nuestro Ministro para reducir el número de nuestros buques. La compra del bergantín "Guerrero", fué por entonces un escandaloso asunto, pues habiendo pagado nuestro Gobierno \$50,000.00 por tal concepto, el bergantín nunca apareció. El Senador Alpuche decía a propósito de este turbio negocio, lo siguiente: "...en mayo de 1825, escribió desde Londres el Sr. Michelena al Ministro de Guerra, que el bergantín "Guerrero", marinado, tripulado, armado y listo con el costo de \$50,000.00 estaría en julio en Veracruz, con sus máquinas admirables; esto mismo dijo en carta particular al Señor Presidente de la República. Pasó julio y todo el año de 25, sin parecer el "Guerrero" y las máquinas; entre el año de 26, llega el Sr. Michelena a México sin el bergantín; el Ministro le pregunta muchas veces de él y el contesto se reduce a elogiar su admirable construcción, arboladura, tripulación, etc." (2)

Otra mutilación importante sufrió nuestra marina por aquella época. La Corbeta "Tepeyac", comprada en Estados Unidos en \$300,000.00, de los cuales el Gobierno había

satisfecho 250,000.00, fué vendida al Gobierno Ruso en la cantidad que adeudaba el Gobierno Mexicano después de estar tres años en el Delaware.

Ya que nos hemos ocupado de la compra de barcos nos anticiparemos diciendo que en 1826, nuestro Ministro en Londres, Don Vicente Rocafuerte, retiró de la Casa Barclay Herring y Cía., la cantidad de 63,000 libas esterlinas, para prestarlas sin consentimiento de nuestro Gobierno al de Colombia, el cual atravesaba por situación difícil debido a la quiebra de la Casa Bancaria Goldsmith y Cía. de Londres, que manejaba sus caudales. El Libertador Bolívar, empeñado en liquidar aquella deuda, propuso al Gobierno de México, dos fragatas de guerra compradas pocos años antes por Colombia a los Estados Unidos. Nuestro Gobierno no aceptó aquella oferta y tuvo que resignarse a vender sus derechos a la Casa Martínez del Río, la que cobró el empréstito mexicano muchos años después.

Desde luego, aquella escuadrilla en su hora de empiezo, no alejaba del todo las inquietudes de México, pues si bien comenzaba prestando utilísimos servicios, aprehendiendo a no pocos barcos que aprovisionaban a los de Ulúa, no era remoto que España, haciendo un último esfuerzo por soportar aquellas comunicaciones, mandara varios de sus buques militares de estación en la Habana, donde parecía recobrar sus antiguos bríos por la gestión activa e inteligente de Vives.

Además, era evidente para todos los mexicanos, que la toma del Castillo de San Juan de Ulúa no alejaría por completo los riesgos que amenazaban a nuestra independencia, pues la proximidad de la Isla de Cuba era fuente abundante de peligros para México. La idea de apoderarnos de aquella isla engendrada por esta necesidad de defensa, que coincidía, con los sentimientos fraternales de México por aquel país hermano determinó que a partir de 1824, Alamán encauzara su política a lograr dicho objetivo, alentado tal vez, con las insinuaciones nada verdaderas de Mr. Mackie, Agente de Inglaterra.

También en 1824, Alamán se había apresurado a firmar con el representante de Colombia un Tratado de Alianza Ofensiva-defensiva, por el cual ambos países se comprometían a prestarse mutuo auxilio con sus fuerzas marítimas y terrestres. Sin embargo, fué hasta el 19 de agosto de 1825, que Torrens, nuestro agente diplomático en aquel país firmó con el Secretario de Relaciones de Colombia, un convenio en que se estipularon las condiciones según las cuales aquel país nos ayudaría a la ocupación de San Juan de Ulúa. "Ya se aprestaba la marina a marchar a aguas mexicanas, cuando Torrens recibió instrucciones en el sentido de que tratase de impedir su salida. No conocemos el texto de estas instrucciones y por ello no se sabe si la manera personal de

(1) La Diplomacia Mexicana. Tomo III. Sría de Relaciones.

(2) Correo de la Federación Mexicana.—10 de abril de 1827.

pensar de Torrens influyó en ellas de cualquier manera; lo que sí es verdad es que el encargo de negocios puso todo empeño en que el convenio de 19 de agosto quedase insubsistente”.

Mientras tanto, el Puerto de Veracruz seguía despoblándose y las cosas no parecían tener fin, cuando entró el año de 1825. En abril de este año se sublevó la prisión que se había establecido en la Isla de Sacrificios, pero fué a tiempo dominada y la Goleta “Iguala” impidió las comunicaciones de los sublevados con el Castillo. Después de estos acontecimientos llegaron tropas frescas al Castillo y el Brigadier Lemaur fué relevado del mando por el Brigadier Coppinger. En agosto y septiembre que son meses de un intenso calor, la guarnición de Ulúa comenzó a dar muestras de un completo abatimiento, pues por falta de víveres frescos se había desarrollado entre ellos el escorbuto.

Por estos meses se redoblaron los esfuerzos mexicanos tanto bélicos como pacifistas, pues se entablaron nuevas pláticas con la guarnición española, para conseguir la entrega del Castillo. Los españoles no hubieran cedido si un acontecimiento no los hubiera desalentado completamente.

El 5 de octubre se presentó a la vista del puerto una escuadrilla enemiga compuesta de cuatro buques. El Comandante de las fuerzas navales mexicanas, Don Pedro Sainz de Baranda, destacó en la mañana del día seis, desde el fondadero de Sacrificios y a las órdenes del Capitán inglés de Marina Don Carlos Smith, a la Fragata “Libertad”, los bergantines “Victoria” y “Bravo”, las goletas “Papaloapan”, “Tampico” y “Orizaba”, el pailebot “Pederñal” y la balandra “Chalco”, para que entablaran combate con la escuadrilla española. “A las cuatro de la tarde, doce Lerdo, encontrándose cerca los buques españoles, se presentaron los nuestros en línea desafiándolos al combate, el cual no pudo tener lugar por aproximarse demasiado la noche y haber comenzado a soplar un viento del Norte que puso en dispersión a ambas fuerzas, reuniéndose de nuevo las nuestras el día 10 en Sacrificios, de donde pasaron a situarse a la Isla Blanquilla, para impedir que anclaran allí los buques españoles como lo hacían antes, y no permitir que se acercaran al Castillo. El día 11 volvió a presentarse a la vista la flotilla enemiga y la nuestra se situó en el Canal. A las diez de la mañana, habiéndose acercado los cuatro buques de guerra enemigos, se pusieron en facha con la idea seguramente de atraerse los nuestros, para que abandonaran el punto que habían tomado; pero éstos permanecieron allí, y a las dos de la tarde, después de estar así cuatro horas, a la vista unos de otros, se hicieron de la vuelta de afuera los españoles, sin volver ya a presentarse en los días siguientes, por ha-

ber reresado a la Habana, rehusando el combate con nuestra escuadrilla”.

Perdidas las esperanzas del Jefe español de recibir refuerzos y víveres de la Habana, presentó al Jefe mexicano un proyecto de capitulación que fué aceptado con ligeras modificaciones, y según el cual, los españoles desalojarían el Castillo, con los honores de la guerra y serían conducidos a nuestro costo y en buques nacionales hasta la Habana.

Para efectuar tal transporte el gobierno alquiló el bergantín mercante “Guillermo” y a la Goleta “Aguila”, a los que según lo estipulado dió escolta el barco de guerra mexicano “Victoria” en el cual hizo el viaje Coppinger.

El 23 de octubre a las ocho de la mañana el “Victoria” y los dos transportes se hicieron a la vela. “En aquel momento, dice Lerdo, y según lo convenido se arrió en el Castillo el pabellón español, haciéndose el saludo correspondiente, y a las once, cuando se había perdido ya de vista aquellos buques que conducían los restos de la guarnición, izó allí Barragán con sus propias manos el pabellón nacional, que saludaron con tres salvas de artillería en la fortaleza, y con toques de músicas militares”. (1)

Encanta el final de esta jornada por la caballería desplegada por los españoles y mexicanos. Lerdo comenta conmovido la caridad de las familias mexicanas atendiendo a los heridos enfermos españoles que quedaron en el puerto. En el “Victoria” habían hecho viaje a la Habana en calidad de rehenes los oficiales mexicanos Don Ciriaco Vázquez y Don Mariano Barbabosa, que el Jefe español en Cuba regresó en la misma embarcación manifestando que confiaba en el honor de la nación mexicana.

Con este respecto a la llegada del bergantín “Victoria” a la Habana, se lee, en una carta escrita desde aquella ciudad, lo siguiente: “A la fecha no dudo estará Vm. informado que el día cinco del corriente, entró en este puerto un bergantín de guerra mexicano conduciendo al Comandante del Castillo. (el señor Coppinger) que capituló con setenta y cinco hombres solamente, porque ciento veinte se hallaban enfermos y los demás murieron. Los dos comisionados que bajaron a tierra, no podrán decir que se hallaron desairados, el tiempo que estuvieron aquí; pues hasta un banquete les dió un comerciante de Veracruz; y por donde quiera que iban en la Ciudad les seguía un concurso numeroso, que manifestaban en sus semblantes el alboroto que sentían de verlos en nuestro territorio. Los gachupines se hallaban absortos y espantados con esta declaración de adhesión a sus paisanos de V, y ver algún tiempo flaquear en el puerto el pabellón de Anáhuac”. (2)

(1) Lerdo de Tejada.—Apuntes Históricas de la Ciudad de Veracruz.—Págs. 93-4. Tomo II.

(2) Citado en “Un Esfuerzo de México por la Independencia de Cuba”. Págs. 48-9.—Archivo Histórico Diplomático Mexicano.—Sría. de Relaciones. México.

El Segundo Informe...

(Viene de la Pág. 17)

Si esta ha de sostener marina militar, se hace indispensable el establecimiento de arsenales y almacenes para reparos y reemplazos de los buques, pues los que existían no merecen este nombre por el descuido en que yacieron en tiempos de la dominación española, por la pequeñez de sus dotaciones, y porque la misma revolución que nos ha valido el disponer de nuestros destinos, ha dado lugar a la destrucción y al monopolio. Pero faltando todo y debiendo proveer a todo, es necesario esperar tiempos más abundosos, y entre tanto el Gobierno consultará al Congreso las mejoras que crea susceptibles y que estén fuera del círculo de sus atribuciones.

El Estado núm. 1 instruye del total de buques e individuos que dependientes del ramo de Marina existen actualmente; y el número 2 comprende el presupuesto general de gastos para un año, contando las existencias de los arsenales de Alvarado y S. Blas, cuyo valor total aumentará a proporción de que lo sean los buques de guerra, y cuyo aumento es de absoluta necesidad para llenar las grandes miras de la nación y sostener la gloria de sus armas.

Habiendo tocado ligeramente el estado de nuestra naciente marina y las mejoras o reformas de que por ahora son susceptibles los ramos de que se compone, concluiré con manifestar a V. Sob. las cualidades que adornan a los que sirven en ella. Identificados con los

sentimientos que animan a la nación en general sólo aspiran a lograr ocasiones de servirla y aumentar la prosperidad y alto nombre que ha sabido conquistarse y a que imperiosamente le llaman sus destinos. Conociendo que la España cual padre avaro se rehusará siempre a reconocer los derechos que las Américas tenían para ser emancipadas, y que este reconocimiento nunca será sino el resultado de nuestro valor que tantas veces y tan a su pesar ha probado, desean el momento de poder conducir a sus mismas costas el pabellón vengador de los derechos de los mexicanos, y arrancarle la vergonzosa confesión de su impotencia para subyugar de nuevo un pueblo que apellidara una vez libertad, y que esté resuelto a confundir sus cenizas con la de sus padres antes de transigir con la tiranía. Desprecian las distinciones que les concediera un sistema ominoso y opresor, y no quieren disfrutar otras que las que en el concepto de sus conciudadanos les adquieran sus servicios y la dedicación al desempeño de las obligaciones que tienen contraídas con la patria. Finalmente, ofrecen por mi conducto sus respetos al Congreso constituyente Mexicano, y están prontos a sostener sus altas deliberaciones que serán emanadas de la sabiduría y del patriotismo, y que por lo mismo harán la prosperidad de seis millones de libres y la de sus generaciones.

México, 7 de noviembre de 1823, 3º de la Independencia y 2º de la Libertad.